

Señor(a):  
JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL - BOLIVAR  
E. S. D.

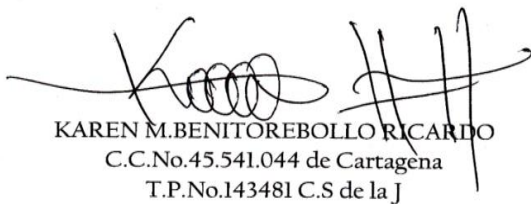
Referencia: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR.  
Demandante: CENTRAL DE INVERSIONES S.A.  
Demandado: LUIS ALBERTO MORALES SANJUAN  
Asunto: ADICION A LA LIQUIDACIÓN DEL CRÈDITO.  
Radicación: 2017-00012

Quien suscribe, KAREN MERCEDES BENITOREBOLLO RICARDO, de condiciones civiles reconocidas en el negocio de la referencia e identificada conforme se acredita al pie de la correspondiente firma, acudo a su despacho, con el respeto en costumbre, con el fin de aportar ADICION A LA LIQUIDACION DEL CREDITO CON CORTE 25 DE ENERO DEL 2021.

Total, Adición Intereses Moratorios a la obligación \$1.887.342.00

Se anexan tablas con las liquidaciones en valores reales a la fecha, los cuales no incluyen honorarios.

Con un atento y cordial saludo,

  
KAREN M. BENITOREBOLLO RICARDO  
C.C.No.45.541.044 de Cartagena  
T.P.No.143481 C.S de la J

